



49014 - Normas sobre el 'Id y las tradiciones proféticas sobre este festividad

Pregunta

Quisiera saber algunas de las tradiciones proféticas (sunan) y normas sobre la festividad de 'Id al-Fítr con que finaliza el mes de ayuno de Ramadán

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Dios ha dispuesto varias normas acerca del 'Id, incluyendo las siguientes:

1 - Es recomendable recitar el takbir (Alláhu ákbar) durante la noche del 'Id, desde que se pone el sol en el último día de Ramadán hasta que el imam comienza a dirigir la oración. El formato de este takbir es como sigue:

“Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, laa iláha íll-Allah, Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, wa lilláhi il-hámd” (Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, no hay divinidad excepto Dios. Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, y para Él es toda alabanza).

O puedes pronunciar el takbir tres veces y decir:

“Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, laa iláha íll-Allah, Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, Alláhu ákbar, wa lilláhi il-hámd” (Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, no hay divinidad excepto Dios. Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, Dios es Grandioso, y para Él es toda alabanza).

Ambas formas son permisibles.

Los hombres deben alzar la voz recitando esta rememoración en los mercados, mezquitas y



hogares, pero las mujeres no deben elevar sus voces.

2 - Debes comer una cantidad impar de dátiles antes de salir para la oración del 'Id, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no salía en el día del 'Id hasta que había hecho esto. Él se apegaba a una cantidad impar, como siempre hacía el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

3 - Debes usar tus mejores ropas, esto es, para los hombres. Con respecto a las mujeres, no deben usar ropas llamativas o atractivas cuando se dirigen al lugar de la oración, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Que salgan y que se vean decentes y modestas", es decir, en ropas regulares que no llamen la atención. Está prohibido que salgan usando perfume y maquillaje.

4 - Algunos de los eruditos consideraron como recomendable bañarse antes de salir para la oración del 'Id, porque esto fue narrado de algunos de los rectos sucesores. Bañarse para la oración del 'Id es recomendable, tal como está prescripto para la oración comunitaria de los viernes, porque uno va a reunirse con la gente. Por lo tanto si uno se baña, eso es bueno.

5 - La oración del Id. Los musulmanes están unánimemente de acuerdo en que la oración del 'Id es un deber prescripto en el Islam. Algunos han dicho que es una tradición profética (sunnah), otros han dicho que es un deber comunitario (fárd kifaiah), y otros que es una obligación individual (fárd 'ain), y que no realizarla es un pecado. Ellos citaron como evidencia el hecho de que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ordenó incluso a las vírgenes y a las mujeres menstruantes, es decir, a las mujeres que habitualmente permanecen en sus hogares, que salieran y concurrieran a la oración del 'Id, excepto que les ordenó a las mujeres menstruantes que se mantuvieran aparte del lugar de la oración en sí mismo, porque no es permisible que la mujer menstruante esté en la mezquita; es permisible para la mujer pasar a través de ella, pero no permanecer allí.

Al parecer, basándonos en la evidencia, la oración del 'Id es una obligación individual (fárd 'ain), y cada hombre musulmán está obligado a concurrir a la oración del 'Id excepto por una excusa



válida. Este fue el punto de vista favorecido por el Shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él).

En la primera rak'ah el imam debe recitar Sabih isma rábbika al-A'la (capítulo al-A'la, verso 87), y en la segunda rak'ah debe recitar Hal atáka hadíz ul-gáshiyah (al-Gáshiyah, 88). O puede recitar el capítulo Qaf (50) en la primera y el capítulo al-Qámar (54) en la segunda. Ambas opiniones fueron narradas en reportes auténticos del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

6 - Si la oración comunitaria de los viernes cae el mismo día de la oración de 'Id al-Fítr, se debe realizar la oración del 'Id como también la oración comunitaria, como se ha indicado en el significado aparente del reporte de an-Nu'mán ibn Bashír, que fue narrado por Muslim en su Sahih. Pero aquellos que asistan a la oración del 'Id con el imam pueden asistir a la oración comunitaria si lo desean (yumu'ah), o pueden rezar la oración del mediodía (dhúhr).

Una de las normas sobre la oración del 'Id es que de acuerdo a muchos eruditos, si una persona llega al lugar de la oración antes de que el imam llegue, debe sentarse y no rezar dos rak'ah de salutación, porque el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) rezó la oración del 'Id con dos rak'as y no ofreció ninguna oración antes de eso.

Algunos eruditos sostienen el punto de vista de que cuando una persona llega no debe sentarse hasta que haya rezado dos rak'as, y argumentan que el lugar donde se rezará el 'Id es una mezquita, basándose en el hecho de que no les fue permitido ingresar a ese lugar a las mujeres menstruantes, y que por lo tanto el lugar cae bajo las mismas normas que una mezquita. Basándose en esto, el lugar caería bajo las normas generales de las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): "Cuando uno de ustedes entre a una mezquita, que no se siente hasta haber rezado dos rak'as". Con respecto al hecho de que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no ofreciera ninguna oración antes de la oración del 'Id, (argumentan) que es porque cuando él llegó la oración comenzó.

Así, se prueba que debemos rezar dos rak'as de salutación a la mezquita (tahiyat al-másyid)



cuando uno llega al lugar de oración de 'Id al-Fítr, como en el caso de cualquier mezquita, porque si asumimos por el reporte que no hay que realizarlas para el lugar de oración del 'Id, entonces deberíamos decir que tampoco habría que realizarlas para la oración comunitaria del viernes en la mezquita tampoco, porque cuando el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) llegaba a la mezquita daba el sermón, luego rezaba dos rak'as, luego se iba y rezaba las oraciones sunan del viernes en su casa, y por lo tanto no ofrecía ninguna oración antes o después de ello en la mezquita.

Lo que parece ser más correcto en mi punto de vista es que debemos rezar dos rak'as de salutación a la mezquita en el lugar donde se realizará la oración del 'Id, pero no debemos censurar ni denunciar a quien no lo hace, porque este es un asunto acerca del cual los eruditos difieren. No debemos denunciar a otros con respecto a los asuntos en que los eruditos difieren, a menos que exista un texto legal claro y evidente que sirva para dirimir esa disputa. Por lo tanto, no debemos censurar a quien reza dos rak'as en el lugar de oración del 'Id, ni a quien se sienta sin hacerlo.

8 - Una de las normas sobre el día del 'Id al-Fítr es que se debe pagar una caridad obligatoria (zakat al-fítr) en este día. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) encomendó que debía pagarse antes de la oración del 'Id. Es permisible pagarlo uno o dos días antes, a causa del reporte de Ibn 'Umar (que Allah esté complacido con él) que fue narrado por al-Bujari: "Ellos solían pagarlo uno o dos días antes de 'Id al-Fítr". Si se paga después de 'Id al-Fítr no cuenta como una caridad del 'Id, a causa del reporte de Ibn 'Abbás: "Quien lo pague antes de la oración, cuenta como zakat al-fítr, y si se paga después, cuenta como una caridad ordinaria". Está prohibido demorar el pago del zakat al-fítr hasta después de la oración del 'Id. Si uno la demora sin excusa entonces no es aceptable como caridad del 'Id, pero si hay una excusa válida, tal como si una persona está viajando y no tiene nada que dar o nadie a quién dárselo, o está esperando que su familia lo pague y ellos también esperaban que él lo pague (y ninguno de los dos lo hizo), entonces en este caso él debe pagarlo cuando le sea posible hacerlo, aún si es después de la oración, y no hay pecado sobre él porque tiene una excusa legal válida.



9 - La gente debe saludarse efusivamente unos a otros, pero esto no debe resultar en actos prohibidos como hace alguna gente, como algunos hombres que entran a las casas y le dan la mano a mujeres sin hiyab y sin que ningún pariente esté presente. Algunos de estos males son peor que otros.

Vemos a algunas personas censurando a aquellos que se rehúsan a dar la mano a aquellos que no son sus parientes cercanos, pero son ellos los que están haciendo mal, no quien se rehúsa. Uno debe explicarles y decirles que recurran a eruditos confiables para verificar si lo que están haciendo está bien, y uno debe explicarles pero no enojarse, y seguir la costumbre de sus predecesores que no hicieron prohibido lo permisible ni permisible lo prohibido. Debe explicarles que si ellos hacen eso, serán como aquellos a quienes Dios dijo (traducción del significado):

“Toda vez que enviamos a un amonestador a su pueblo, los más ricos y poderosos decían: Nosotros vimos a nuestros padres que practicaban una religión [politeísta], y les imitamos” (az-Zujruf 43:23).

Algunas personas tienen la costumbre de ir a los cementerios y saludar a los fallecidos en el día del 'Id, pero los ocupantes de las tumbas no tienen necesidad de que se les salude o felicite por ello, porque no ayunan ni rezan por la noche.

Visitar las tumbas no es algo que uno deba hacer especialmente en el día del 'Id, ni los viernes, ni en ningún día en particular. Se ha probado que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) visitó las tumbas por la noche, como se menciona en el reporte compilado por Muslim y narrado por 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella). Y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Visiten las tumbas, porque ellas les recordarán el Más Allá”.

Visitar las tumbas es un acto de culto, y los actos de culto no son aceptables a menos que estén de acuerdo con la ley islámica. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no designó el día del 'Id para visitar las tumbas, por lo tanto nosotros tampoco debemos hacerlo.



10 - No hay nada de malo en que los hombres se abracen unos a otros el día del 'Id.

11 - Está prescripto para quien sale para la oración del 'Id que vaya por una ruta y vuelva por otra, siguiendo el ejemplo del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Esta costumbre no se aplica a otras oraciones, como la oración comunitaria del viernes o algún otra, sólo se aplica al 'Id.

Maymu' al-Fatáwa Ibn al-'Uzaimín, 16/216 - 223.